

## EDITORIAL

### I

Siento una enorme gratitud por haber tenido la oportunidad de participar en esta publicación, que ha sido el producto de un esfuerzo colectivo prolongado; quiero expresar mi reconocimiento a todos aquellos que han participado durante más de doce años en la pequeña empresa humana que ha sido *Saga*. La revista habrá publicado veinticinco números consecutivos para este diciembre y ello sólo ha sido posible gracias a la determinación y el esfuerzo constante de un gran número de personas.

Una mención de los distintos proyectos editoriales que tienen lugar por toda la geografía académica del país también es necesaria, no sólo por protocolo. La ya nutrida lista de revistas colombianas de estudiantes de filosofía contribuye a definir una clara tendencia hacia la consolidación de una comunidad académica de orden nacional en el campo de la filosofía y es también una clara indicación de su vocación editorial. *CuadrantePhi* (Universidad Javeriana, Bogotá), *Versiones* (Universidad de Antioquia, Medellín), *Legein* (Universidad del Valle, Cali), *Cazamoscas* (Universidad de Caldas, Manizales), y *Paradoxa* (Universidad Tecnológica de Pereira), junto con *Saga*, tienen la tarea de mantener esta tendencia y potenciarla por medio de instrumentos organizacionales y motivacionales.

Las sinergias que pueden tener lugar entre los distintos núcleos regionales de actividad académica y, en el nivel local, entre los distintos núcleos de orientaciones y actividad editorial, son un elemento indispensable para la visión de futuro de cada uno de estos núcleos, tomados individualmente. La diversidad es un factor determinante para la estabilidad y la prosperidad del conjunto de la vida; los ecosistemas diversos no representan, desde la perspectiva del individuo, un riesgo para el desarrollo de las propias potencialidades; todo lo contrario: representan la posibilidad de ese desarrollo. Por otro lado, los sistemas exclusivistas en general son un riesgo para la vida. Llevado al extremo, esto indica la posibilidad de una crítica del ‘discurso dominante’ de la competitividad que, como crítica de la cultura, podría poner en interrogación también la interpretación de un posible ‘darwinismo universal’.

No veo ninguna razón para dejar de aplicar la misma regla a la situación de la comunidad filosófica nacional en general, y en particular a los proyectos editoriales propios de cada núcleo regional. La consolidación de una red de comunicación y trabajo académico y editorial de alcance nacional no es una simple alternativa, sino la definición del ideal de desarrollo de la comunidad. Quisiera exponer en lo que sigue mi visión personal de *Saga*.

### II

La estructura y los planes de las organizaciones editoriales como *Saga* deben tener siempre al alcance de la mano una visión de conjunto –en otras palabras, un concepto relacional de sí mismas con su entorno–. Su subsistencia está estrechamente ligada con criterios de pertinencia local, regional y global: existen porque responden eficazmente a ciertas necesidades propias del contexto –en algún nivel de análisis–.

Parece claro que *Saga* sólo tiene lugar como una publicación académica dirigida a un estrecho número de profesionales de la filosofía. Después de todo, a la comunidad académica *en general* sólo le interesa que exista *Saga* en la medida en que contribuye a la diversidad de la fauna y flora universitaria, no porque la considere un título de referencia obligada en su quehacer cotidiano. Y si eso es así para la comunidad académica, ni qué decir para la sociedad en general.

Este razonamiento parece aún más acertado si se compara la situación de cualquier otra publicación académica enmarcada en un campo profesional. Su público es una comunidad de especialistas; así es y aparentemente así debe ser. Y no obstante, es justamente en esa equivalencia en la que algo se omite. La filosofía no parece ser como cualquier otra especialidad. Quisiera tomarme la libertad de citar una reflexión que empujó la creación de *Saga*:

Los que dedicamos nuestros días a la filosofía, por nuestra naturaleza, deseamos expresarnos de manera tal que nuestros discursos irradién algo de lo verdadero: buscamos deshacer ambigüedades, formar argumentos fuertes y claros que confluyan en conclusiones sólidas y pertinentes, iluminar algún asunto problemático apuntando la luz hacia donde no se había mirado antes, abrir caminos para alguna aporía. Es también un deseo natural nuestro encontrarnos con alguien que no esté de acuerdo, para hablar. Que nos irradie con su propio discurso un nuevo reflejo de lo verdadero, ilumine problemas que no habíamos visto, señale aporías más adelante en el camino y refleje con sus palabras los riesgos de la nueva construcción que pretendíamos haber concluido.

Los primeros ‘sagaces’ no pudieron pensar el ejercicio filosófico haciendo referencia a un objeto de estudio determinado, o a una ‘región del ser’ en particular –siguiendo el modelo de una ciencia, que a su vez articula el carácter de una ‘publicación científica’–. ¿Es quizás el ‘deseo de irradiar la verdad’ lo que explica la filosofía? ¿Puede definirse, acaso, utilizando conceptos exclusivamente metodológicos y formales, que es como parece quedar determinado el rango de ‘carácter filosófico’ en los criterios editoriales tradicionales de *Saga*? Sin duda aquí queda en evidencia la conciencia de la problemática fundamental de la filosofía, a saber, la explicitación de su propio carácter, su ‘auto-demarcación’. El recurso editorial al formalismo metodológico (‘carácter argumentativo’, ‘cohesión’, ‘claridad conceptual’, etc.) es una respuesta comprensible frente a la perplejidad de la filosofía acerca su propio carácter. La reserva editorial típica de *Saga* acerca del carácter de la filosofía tiene éxito en conservar la apertura del problema, pero no es por sí misma suficiente para el ejercicio editorial cotidiano, confrontado con la tarea de juzgar el carácter filosófico de un texto. El juicio está incluido en el ejercicio, y el criterio del juicio, no obstante, queda explícitamente determinado a lo sumo de manera negativa.

Es cierto que los filósofos esperan que su discurso “irradie algo de lo verdadero”. ¿Pero acaso están de acuerdo en el *objeto* de esas verdades? Parece algo imposible, pues ¿son *objetos* los conceptos, los ‘modos de pensar’ y los ‘significados’? Consideremos el siguiente pasaje:

We should conceive of philosophy as a way of thinking rather than as an academic institution. Put simply, it is critical thought about concepts and ways of thinking. It is thought that involves the analysis or clarification of concepts and the uncovering of meanings, and which is normally supported by arguments [...]. [...] The main purpose of this broad definition is to contrast philosophy as conceptual inquiry with empirical investigations that attempt to discover facts. Such empirical investigations form an important part, but not the whole of, the natural sciences, the social sciences and some of the humanities, such as history. In contrast, philosophy is concerned with clarifying, expanding and creating concepts and meanings. (Thomson 2009 20)

Lo que para Thomson importa concluir en un análisis del concepto de filosofía es que:

[...] academic philosophers are not the only practitioners of the art of critical thinking about concepts. For example, biologists who try to answer conceptual questions regarding their area of research are practicing philosophy. Educational theorists and teachers who try to rethink the basic principles of curriculum development are also engaging in philosophy. (2009 21)

¿Qué distingue, entonces, a los ‘filósofos de academia’? ¿Qué razón tiene la existencia de una institución académica particular para la filosofía?

### III

Un proyecto editorial como *Saga* se enfrenta a un curioso problema. Por la propia ‘naturaleza’ de la disciplina filosófica, según he tratado de elaborar, *Saga* tendría que ser un espacio totalmente abierto; después de todo, cualquier restricción en el contenido publicable parecería requerir una teleología muy bien definida de la que la ‘empresa’ filosófica (el ‘no—proyecto—todavía’, la tarea de ‘fundamentación’) simplemente carece. Si la filosofía es el lugar donde se fundamentan los proyectos, ella misma no puede ser un proyecto. Por esto no sería posible definir un criterio objetivo de selección en una publicación de ‘textos de carácter filosófico’. Pareciera, en efecto, que los criterios de selección del contenido que se publica no son en realidad independientes de la voluntad arbitraria de los editores.

En la práctica, los editores pueden tomar una postura conservadora y determinar que el carácter filosófico de un texto está dado por su semejanza con el tipo de artículos que normalmente se publican en las revistas de filosofía. Aunque este criterio es perfectamente operativo en la práctica, no tiene realmente contenido —es circular—.

Creo que una pregunta de la ‘filosofía editorial’ sería, entonces, precisamente esta: ¿debemos atenernos al ser, sin preguntarnos por el deber ser? En otras palabras: ¿debemos limitarnos a convocar para la recepción de artículos que se asemejen o tengan como idea regulativa a otros artículos? ¿O estamos preparados a dar un concepto no vacío de lo que es la filosofía y descartar el contenido que no califique con la descripción? Entiendo por ‘concepto no vacío’ de la filosofía un concepto que no consista exclusivamente en características metodológicas y formales o en referencias a la tradición (editorial—filosófica).

Volvemos a caer una y otra vez en la misma pregunta: ¿Cuál es la relevancia de la filosofía? ¿Por qué deben existir departamentos de filosofía y revistas de filosofía? ¿Cuál es su función? Y volvemos a estrellarnos contra la misma pared: tan problemáticas y difusas son las nociones de ‘resultado’, ‘producto tangible’ o ‘progreso’ en la filosofía, como son claras —paradigmáticamente— en matemáticas y en física. Pero, en suma, ¿dónde, si no en un marco de reflexión filosófica, pueden plantearse todas estas preguntas?

### IV

El curioso problema de *Saga*, aunque para mí es difícil de ignorar, puede ser salvado por completo gracias a una actitud pragmatista. El punto no sería, entonces, plantearse la necesidad de consolidar una doctrina positiva de la filosofía, o una resolución esencialista de la pregunta por

la filosofía, como requisitos metodológicos de una publicación de filosofía académica. La revista de filosofía sería simplemente un lugar donde aquellos que son formados a escribir de cierta manera pueden socializar sus producciones. El ‘carácter filosófico’ de un texto se deja entonces *sin definir* y se admite tácitamente que puede ser reconocido con facilidad por un filósofo de academia, según criterios holistas y fundados en últimas en criterios de autoridad<sup>1</sup>—.

La consecuencia inmediata de una actitud pragmatista es que los criterios editoriales quedan sujetos al arbitrio y a la fuerza de persuasión. Otra forma de ponerlo es que *politiza* los criterios de publicación. Esto quiere decir que la práctica de justificación de tales criterios termina siendo accesoria a su conformación, esto es, se transforma en una práctica de racionalización de posiciones. El resultado de la actitud pragmatista es siempre el riesgo de *perder* ante una fuerza opuesta, porque *asume* de entrada que los criterios de selección no están, en último término, bien justificados —se fundamentan en una práctica generalizada y más o menos automatizada— y que son más bien como un estado de cosas que se impone o que no logra imponerse.

Desde un punto de vista pragmatista, dos posiciones se enfrentan y compiten por impacto en el nicho: una ‘asceta’, acomodada en el paradigma anglosajón, sumamente enfocada en un ‘sub-nicho’ de ‘problemas’ y autores, y otra ‘promiscua’, que busca situar la filosofía en contacto directo con las artes en general y con el activismo político; ambas clases pueden diferenciarse también con referencia al público objetivo, en una muy restringido e igualmente especializado, en otra arbitrariamente amplio. La confrontación entre ambas posiciones puede llegar a configurar tensiones, ya que no existe un terreno distinto de esa confrontación en el que pueda encontrarse un concepto neutral de filosofía, y podría reformularse como la tensión entre una dedicación intelectual ‘pura’ y una dedicación ‘orientada a la vida’ o ‘sensible ante el contexto humano real’; también como la tensión entre ‘teoría’ y ‘práctica’ —con los sesgos de “puras habladurías” vs. ‘algo tangible’ y el de “la búsqueda pura de comprender” vs. ‘agendas ideologizadas y contaminantes’ que le darían los fundamentalistas de un extremo o del otro.

## V

El dilema no es algo que se resuelva por decreto ni mucho menos por la ‘razonabilidad’ de una propuesta argumentada en un ensayo. La única conclusión posible es, más bien, que la neutralidad editorial frente a la ‘cuestión de la filosofía’ no puede ser el medio de la renuncia a esa cuestión, sino su catalizador. En un medio educativo cada vez más concentrado en los valores de la productividad, la eficiencia y la competitividad, la filosofía no debe pensar ingenuamente que su lugar en la Academia está garantizado. No es claro que la filosofía académica pueda sobrevivir a los efectos de ese discurso, en muchos casos devastadores, o si se vea insensiblemente conducida a realizar concesiones que deformen su función genuina, cancelando de entrada la condición de apertura de la que he hablado. Porque es precisamente esta condición de apertura la que debe ser tematizada como respuesta a las presiones de la especialización y la división del trabajo, de la productividad y la competitividad, que se imponen cada vez con mayor fuerza en la comunidad académica y en el imaginario social de la función de la academia.

---

<sup>1</sup> Con ‘criterios de autoridad’ me refiero a normas como: “esto habla de Hume, que es un filósofo; luego tiene un carácter filosófico y es publicable —siempre que se cumplan reglas formales y metodológicas como validez argumentativa, corrección ortográfica y sintáctica, etc.—”

El reconocimiento de la problemática de la filosofía conduce a la problematización del ideal de experticia que tiende a imponerse sobre la comunidad académica y sobre las concepciones de su función social. En últimas, nos conduce al reconocimiento de que la función social de la academia, y en particular la función social de la filosofía –dentro de la que se incluye también la función de una revista como *Saga*– no puede reducirse a la de ‘fábrica de expertos y soluciones expertas a problemas para expertos’. Considero, como Thomson, que una noción no vacía de pensamiento crítico está a la base del asunto; creo, no obstante, que también es posible y deseable discutir la dimensión institucional del contraste entre pensamiento crítico y experticia.

Santiago Rojas Quijano  
Universidad Nacional de Colombia